



INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA
INVITACION PUBLICA N° UC334-2026

Mediante Resolución N° 1071 del día 27 de mayo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC334-2026, la cual tiene por objeto CONTRATAR LA ACTUALIZACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL QUE COMPONEN EL CENTRO DE DATOS INSTITUCIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS INSTITUCIONALES QUE DAN SERVICIO A LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LORICA, BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO, SAHAGÚN Y PLANETA RICA Y LUGARES DONDE OPERA LA UNIVERSIDAD".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: SOLUCIONES & ASESORIAS EN INGENIERIA LIMITADA

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 1072 del día 27 de mayo de 2026, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC334-2026, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba y en el SECOP II, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
SOLUCIONES & ASESORIAS EN INGENIERIA LIMITADA

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta - anexo 1	1-3	C
2	Documento compromiso de anticorrupción - anexo 2	4-6	C
3	Certificado de existencia y representación legal. Expedido por la cámara de comercio con fecha no superior a 30 días	7-12	C
4	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	-	N.A.
5	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	-	N.A.



6	Hoja de vida de la función pública	13	C
7	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	14-16	C
8	Registro único tributario - RUT	17-22	C
9	Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal	23	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales.	24-25	C
11	Certificado de antecedentes disciplinarios.	26-27	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	28	C
13	Certificado sistema registro nacional de medidas correctivas	29	C
14	Redam	30	C
15	Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años.	31	C
16	Garantía de seriedad de la propuesta	32-50	C
17	Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el registro único de proponentes, expedido por la cámara de comercio	51-88	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA		CUMPLE	

B. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ÍNDICES FINANCIEROS			CUMPLE/ NO CUMPLE
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	CUMPLE
Índice de Liquidez	11,02	Igual o mayor al 1.8	
Índice de Endeudamiento	29%	Igual o menor a 48%	
Razón de Cobertura de Intereses	139,79	Igual o mayor a 13,36 o indeterminado	
Rentabilidad del patrimonio	0,39	Mayor o igual 0.18	
Rentabilidad de los activos	0,27	Mayor o igual 0.10	
VERIFICACION FINANCIERA			CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
Para el presente proceso de selección los proponentes deberán acreditar experiencia a través de la información consignada en el registro único de proponentes (para personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas en Colombia) relacionando en el ANEXO 3 de experiencia del pliego de condiciones, la experiencia que se pretenda hacer valer en el proceso de selección, la cual debe	El proponente Aporta Anexo 3 – Acreditación de experiencia del proponente, en el cual relaciona los siguientes contratos: 1. Contratante: Universidad de Córdoba Contrato N°: 155-2020 Objeto: Soporte y mantenimiento especializado de los equipos de seguridad física y ambiental que compone el datacenter institucional, para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos	94-139	CUMPLE



corresponder a un máximo tres (3) contratos, cuyo objeto o alcance corresponda al MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. Adicionalmente, al menos uno de los contratos aportados para acreditar la experiencia deberá contemplar dentro de sus actividades la ejecución de los siguientes ítems: 1. Mantenimiento de planta Eléctrica. 2. Sistemas de UPS. 3. Centros de datos Para el requisito de cumplimiento de la EXPERIENCIA HABILITANTE requerida se tendrán en cuenta las siguientes reglas: • La sumatoria (Σ) del valor ejecutado de los contratos aportados deberá ser igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial de la presente invitación expresado en SMMLV, es decir $\geq 284,79$ SMMLV • Los contratos deben estar finalizados, No se tendrán en cuenta aquellos contratos que se encuentren en ejecución. • Los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia deben encontrarse clasificados en el "Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas" con al menos dos (2) de las siguientes clases: • 72151500 Servicios de Sistemas eléctricos • 73152100 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura • 81112000 Servicios de datos	institucionales que le dan servicio a las sedes de Lórica, Berastegui, central y los cuz de Sahagún y Planeta Rica y lugares donde opera la Universidad... Valor: \$182.615.048 – 208,03 SMMLV Fecha de Inicio: 24/03/2020 Fecha de Terminación: 31/12/2020 Nº Consecutivo RUP: 54 Clasificación UNSPSC: • 72151500 Servicios de Sistemas eléctricos. • 73152100 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura. • 81112000 Servicios de datos. • 92121700 Servicios de sistemas de seguridad Documento aportado: copia del contrato, acta de terminación, y acta de liquidación del contrato. 2. Contratante: Universidad de Córdoba Contrato N°: 514-2021 Objeto: Actualización, Soporte y mantenimiento especializado de los equipos de seguridad física y ambiental que compone el datacenter institucional, para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos institucionales que le dan servicio a las sedes de Lórica, Berastegui, central y los cuz de Sahagún y Planeta Rica y lugares donde opera la Universidad... Valor: \$232.485.754 – 232,48 SMMLV Fecha de Inicio: 02/09/2021 Fecha de Terminación: 02/09/2022 Nº Consecutivo RUP: 63 Clasificación UNSPSC: • 72151500 Servicios de Sistemas eléctricos. • 73152100 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura. • 81112000 Servicios de datos. • 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	
--	---	--



• 92121700 Servicios de sistemas de seguridad	Documento aportado: copia del contrato, acta de terminación, y acta de liquidación del contrato. 3. Contratante: Universidad de Córdoba Contrato N°: 530-2023 Objeto: Contratar el Soporte y mantenimiento especializado de los equipos de seguridad física y ambiental que compone el centro de datos institucional, para el adecuado funcionamiento de los servicios tecnológicos institucionales que le dan servicio a las operaciones en cada uno de los lugares de desarrollo y centros de extensión ubicados en Montería, Lórica, Berastegui, Sahagún, Montelibano, así como los programas que utilizan las plataformas que utilizan las plataformas virtuales y de gestión Valor: \$134.039.220 – 115,55 SMMLV Fecha de Inicio: 15/09/2023 Fecha de Terminación: 29/12/2023 N° Consecutivo RUP: 81 Clasificación UNSPSC: • 72151500 Servicios de Sistemas eléctricos • 73152100 Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de manufactura • 81112000 Servicios de datos 92121700 Servicios de sistemas de seguridad Documento aportado: copia del contrato, acta de terminación, y acta de liquidación del contrato. Se evidencia en los contratos aportados la experiencia del proponente en la ejecución de las siguientes actividades: 1. Mantenimiento de planta Eléctrica. 2. Sistemas de UPS. 3. Centros de datos		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	



✓ FORMACION Y EXPERIENCIA MINIMA DE EQUIPO DE TRABAJO

CARGO A DESEMPEÑAR	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Coordinador (1) El proponente deberá ofertar una (1) persona para desempeñar la función de Coordinador, quien deberá acreditar: ✓ Título de Ingeniero Eléctrico o Electrónico ✓ Experiencia general mínima de diez (10) años contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. ✓ Experiencia mínima de dos (2) años en la dirección de proyectos electrónicos ✓ Adicionalmente deberá acreditar mínima un (1) experiencia en mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos. ✓ Certificado de disponibilidad en la ejecución del proyecto de treinta por ciento (30%) Deberá aportar: ✓ Hoja de vida de la función pública ✓ Copia de la cédula de ciudadanía ✓ Copia de la tarjeta profesional ✓ Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios	Samuel Enrique Polo Rangel Ingeniero Electricista Matrícula BL205-41027 del 20/2004 Aporta hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, copia de la cédula, diploma de Ingeniero Electricista, diploma de Especialista en Telecomunicaciones, matrícula profesional, certificados de experiencia específica, entre otros. Se verifica que la matrícula profesional se encuentra vigente y no registran sanciones a la fecha.	144-159	CUMPLE
Técnico electricista (1) El proponente deberá ofertar una (1) persona para desempeñar la función de técnico electricista, quien deberá acreditar: ✓ Formación académica como técnico electricista ✓ Experiencia general mínima de dos (2) años, contados a partir de la expedición de la matrícula CONTE ✓ Experiencia específica certificada de mínimo de un (1) año como técnico electricista Deberá aportar: ✓ Hoja de vida de la función pública ✓ Copia de la cédula de ciudadanía	Javier Rangel Técnico Electricista Matrícula Profesional MTE 10187652-36139 del 30/09/2011 Aporta hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, copia de la cédula, matrícula profesional, diploma y acta de grado de técnico en Electricidad general, refrigeración y aires acondicionados, certificados de experiencia	160-174	



✓ Copia de la Matricula CONTEC vigente	Se verifica que la matricula profesional se encuentra vigente y no registran sanciones a la fecha		
Técnico en informática y redes (1) El proponente deberá ofertar una (1) persona para desempeñar la función de técnico en informática y redes, quien deberá acreditar: ✓ Formación académica como técnico en informática y redes o en un programa afín ✓ Experiencia general mínima de dos (2) años, contados a partir de la obtención del título ✓ Experiencia específica certificada de mínimo de un (1) año como técnico en informática Deberá aportar: ✓ Hoja de vida de la función pública ✓ Copia de la cédula de ciudadanía	Andrés Doria Peña Técnico en Informática y Redes – 19/12/2012 Aporta hoja de vida de la función pública, carta de compromiso, copia de la cédula, diploma de técnico en Informática y redes, certificados de experiencia, entre otros	175-194	CUMPLE
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	258	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	261	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	205-225	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acuerdo con la normatividad vigente	259-260	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	259-260	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	233-257	CUMPLE
VERIFICACION (SG-SST)	CUMPLE	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
SOLUCIONES & ASESORIAS EN INGENIERIA LIMITADA	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA



Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **SOLUCIONES & ASESORIAS EN INGENIERIA LIMITADA**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación

CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad – Desempeño del contratista en contratos similares	29,5
Factor Económico	60
Apoyo a la Industria Nacional	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0.25
Puntaje para MIPYME	0.25
TOTAL	100 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD – DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES (MÁXIMO 29,5 PUNTOS)

ASPECTO A EVALUAR	PROPONENTE	PUNTAJE
Si el proponente presenta una (1) certificación de cualquiera de los contratos aportados para acreditar la experiencia, en donde se exprese que como contratista cumplió con el objeto contractual de manera EXCELENTE , Se le otorgará 29,5 puntos	Aporta evaluación del contrato 530-2023	29,5
Si el proponente presenta una (1) certificación de cualquiera de los contratos aportados para acreditar la experiencia, en donde se exprese que como contratista cumplió con el objeto contractual de manera BUENA , Se le otorgará 14,75 puntos		

EVALUACIÓN ECONÓMICA (60 PUNTOS)

PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR PROPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO
\$498.639.250,00	\$498.163.250,00 (Folio 140-143)	60
Puntaje por valor de la propuesta		60

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (MÁXIMO 10 PUNTOS)

Apoyo a la Industria Nacional (Máximo 10 Puntos)	Folio 195	PUNTAJE
		10



EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

Emprendimiento y empresas de mujeres (Máximo 0,25 Puntos)	NO APORTA	PUNTAJE
		0

PUNTAJE PARA MIPYME (MÁXIMO 0,25 PUNTOS)

Puntaje para MIPYME (Máximo 0,25 Puntos)	NO APORTA	PUNTAJE
		0

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Factor Calidad – Desempeño del contratista en contratos similares	29,5	29,5
Factor Económico	60	60
Apoyo a la Industria Nacional	10	10
Emprendimiento y empresas de mujeres	0,25	0
Puntaje para MIPYME	0,25	0
TOTAL PUNTAJE	100 PUNTOS	99,5 PUNTOS

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC334-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ACTUALIZACION, SOPORTE Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL QUE COMPONEN EL CENTRO DE DATOS INSTITUCIONAL, PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS INSTITUCIONALES QUE DAN SERVICIO A LOS LUGARES DE DESARROLLO DE LORICA, BERÁSTEGUI, MONTELÍBANO, SAHAGÚN Y PLANETA RICA Y LUGARES DONDE OPERA LA UNIVERSIDAD" al proponente SOLUCIONES & ASESORIAS EN INGENIERIA LIMITADA, identificado con NIT 900.182.739-9 por la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$498.163.250,00).

Dado en Montería (Córdoba) a los veintidós (22) días del mes de junio de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

JORGE MIGUEL DIAZ PACHECO
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta